



Itinerarios patrimoniales y etnográficos por las haciendas de Valle de Guerra.

*Materiales didácticos para el alumnado
de secundaria y bachillerato.*



Introducción

Las tierras que hoy conforman Valle de Guerra fueron parte de una extensa parcela de 30 cahices de tierras de secano (equivalentes a 188,92 hectáreas), otorgadas por Alonso Fernández de Lugo a Lope Fernández el 20 de septiembre de 1498, en el término de Tacoronte. Lope Fernández, que tomó parte en la conquista de la isla, también tuvo un papel destacado en las expediciones a Gran Canaria y La Palma. Su contribución militar y financiera le valió numerosas concesiones de tierras y derechos de riego durante el proceso de distribución de la tierra en Tenerife, incluyendo la porción conocida como Valle Guerra. El cambio de denominación de estas tierras a Valle de Guerra se produjo durante el período de Hernando Esteban, también conocido como Hernán Guerra. Tras obtener la licencia real en 1579 para "ceder todas las mencionadas tierras [del mayorazgo] en régimen de censo perpetuo para el cultivo de viñas, por ser un terreno adecuado para ello", Hernando Esteban Guerra II y su sucesor procedieron con el reparto de tierras en régimen de censo en el Valle de Guerra. Esta concesión fue el origen de la ermita de Nuestra Señora del Rosario, ordenada a construir por doña Inés en estas tierras y completada ya en 1615, cerca de las viviendas que había erigido pocos años antes.

En estos itinerarios nuestros hitos fundamentales serán las haciendas, que unen y dan forma a un discurso que pone en valor la herencia cultural, social y etnográfica de Valle de Guerra. Se conocen como haciendas a las fincas agrícolas, comprendidas tanto por las casonas, algunas visible en la actualidad, como los terrenos de cultivo que las comprenden y rodean.

Las haciendas han sufrido cambios en los nombres, haciendo difícil su identificación, además de que las casonas, arquitectura que se ha conservado, han quedado ocultas a la vista y alejadas de los caminos y carreteras, donde antes se situaban. En Valle de Guerra, encontramos estas haciendas en las zonas altas, dominando el valle. Estas, hasta bien entrado el siglo XIX y casi el XX, estaban en las manos de las familias con gran poder económico y social, llamados tradicionalmente “señores”. Estas familias no vivían asiduamente en las haciendas, pues sus primeras residencias estaban en las ciudades y solo se desplazaban de forma ocasional, como en los momentos de cosecha o cuando el clima era más grato. La cercanía a la ciudad y las mejores condiciones de los caminos hicieron de las haciendas de Valle de Guerra y Tegueste las residencias predilectas de la élite terrateniente para la celebración de fiestas, banquetes y bailes, pues permitían desplazamientos de ida y vuelta en el mismo día. Al ser actividades que solo podemos documentar mediante relatos personales, apenas

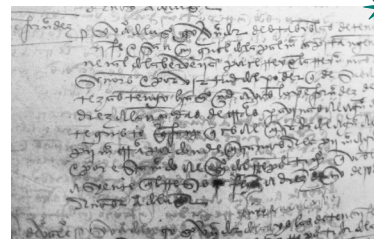


Imagen: Data a Lope Hernández, AMLL, Sección 1ª, libro 1º de datas por testimonio, f. 15v.



Imagen: Árbol genealógico de la familia Guerra. Lámina incluida en la edición príncipe del libro Antigüedades de las islas afortunadas de la Gran Canaria, conquista de Tenerife y aparición de la santa imagen de Candelaria: en verso suelto y octava rima, de Antonio Viana. Sevilla, 1604.

sí contamos con datos que nos hablen de este tipo de celebraciones a partir del siglo XVIII.

Algunos términos que debes conocer antes de iniciar estos itinerarios, porque las vas a encontrar referidas en repetidas ocasiones a lo largo de los itinerarios, son:

* **Desamortización:**

Proceso jurídico que permite expropiar tierras y bienes inmuebles en manos no productivas (instituciones nobiliarias y de la Iglesia), convirtiéndolas en propiedad privada, a través de subastas y de su puesta en el mercado.

* **Mayorazgo:**

Institución del Antiguo Régimen que funcionó como un sistema de vinculación de las propiedades y títulos de nobleza, por el que los herederos y herederas, comúnmente el hijo mayor varón, heredaba los derechos de sucesión y, por tanto, todas las propiedades y beneficios.

* **Medianería:**

Forma de explotación de las fincas agrícolas, por las que los señores delegaban la explotación en otras personas no contratadas (los/as jornaleros/as serían aquellos que son pagados para hacer un trabajo). Los medianeros se hacían cargo de distintos trabajos de la finca, tanto de los cultivos como de buscar peones para trabajos de mantenimiento, dividiéndose los beneficios en dos mitades, una para los señores y otra para el medianero, tras haber sido descontado el diezmo a la Iglesia.



Itinerario 1:

Entre las haciendas y la vida tradicional de Valle de Guerra

Este itinerario propone un análisis detallado de las haciendas emblemáticas de la región, destacando su importancia en el contexto histórico y su relevancia en el patrimonio cultural local. Además, se destaca la inclusión de puntos de interés etnográfico que enriquecen la experiencia y profundizan en la comprensión de la identidad cultural de la zona. A lo largo de esta ruta, se examinan detenidamente las características arquitectónicas y funcionales de algunas de las haciendas más importantes, conociendo su papel como centros de actividad económica y social durante períodos históricos específicos, así como su influencia en la configuración del paisaje y la estructura social del valle.

1. *Invernaderos de cristal*
2. *Camino Lomo Solís*
3. *Canal del Norte*
4. *Hacienda de San Francisco de Paula*
5. *Finca de Los Collazos*
6. *Hacienda Lercaro*
7. *Arquitectura tradicional*
8. *Centro Social y Cultural Némesis*
9. *Antiguo cine*
10. *Casa de Carta*



Itinerario 2:

El pasado de las haciendas y las instituciones religiosas de Valle de Guerra

Este itinerario propone una exploración integral de las haciendas en Valle de Guerra, enriquecida con la inclusión de puntos de interés etnográfico y religioso. Esta ruta busca ofrecer una experiencia que combine la riqueza histórica y cultural de las haciendas, los caminos tradicionales y puntos etnográficos relacionados con la religión cristiana. Este itinerario ofrece una perspectiva holística de la vida en Valle de Guerra, explorando la intersección entre la actividad económica de las haciendas y la influencia religiosa en la comunidad. Además, brinda la oportunidad de profundizar en la comprensión de la identidad cultural y espiritual de la región, a través de la interacción con el patrimonio histórico y la comunidad local.

1. *Finca de La Palmera o Casa del Cura*
2. *Hacienda de San Francisco de Paula*
3. *Hacienda de los Montemayor*
4. *Camino Real El Boquerón*
5. *Finca de San Miguel*
6. *Caminos de Moya y portada de la Finca de Los Pinos*
7. *Iglesia de Nuestra Señora del Rosario*
8. *Camino de Los Frailes o Callejón de la Iglesia*
9. *Hacienda de los Padres Dominicos*



Bibliografía

Archivo General de la Administración. Fondo Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales. Expediente 50075-02. Nuestra Señora de Valle Guerra. Archivo Municipal de La Laguna.

Cabeza Carrillo, C. C. y León Santana, E. de (2023). *Memoria e identidad en Valle de Guerra. Historias de vida de sus mayores*. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna.

Fernández de Bethencourt, F. (1952). *Nobiliario de Canarias. La Laguna: Juan Régulo Pérez*, tomo II.

Inventario Arqueológico y Etnográfico de San Cristóbal de La Laguna.

Larraz Mora, A. (1998). “Sistemas constructivos de la vivienda canaria a raíz de la conquista: El caso de Tenerife”. En *Actas del Segundo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. A Coruña.

Larraz Mora, A. (1996). “La vivienda en Tenerife a raíz de la conquista: los sistemas constructivos. En *XII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Gran Canaria

Larraz Mora, A. (1999). “La piedra como material de construcción en Tenerife a principios del siglo XVI: Normativa, extracción y tipos”. En *Revista de Historia Canaria*. Universidad de La Laguna. Nº181.

Martín Rodríguez, F. G. (1978). *Arquitectura doméstica canaria*. Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

Núñez Pestado, J. R., Monzón Perdomo, M.^a E. y Gutiérrez de Armas, J. (coord.) (2022). *La ruta de las haciendas: un recorrido por el paisaje cultural de las antiguas haciendas vitícolas del norte de Tenerife*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, La Laguna.

Ramírez Gúedez, E. (2018). “En la bruma de la memoria. Los primeros cines de La Laguna”. González Zalacaín, R. J. y Rodríguez Morales, C. (eds.). *Los patrimonios de La Laguna*. IECan, La Laguna: 283-314.

Studer Villazán, L. y Ramos Martín, J. (2022). *La Laguna Ecotours: Valle de Guerra*. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna.



Itinerario 2:

*El pasado de las
haciendas y las
instituciones religiosas
de Valle de Guerra*



Parada 1

Finca de La Palmera o Casa del Cura



* ¿Qué es?

Se trata de una hacienda que comprende las fincas agrícolas, las casonas, algunas conservadas en la actualidad, y los terrenos de cultivo.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

El conjunto arquitectónico presenta una estructura rectangular de una sola planta, evidenciando intervenciones a lo largo del tiempo. En su interior, las cubiertas muestran entramados tradicionales de madera apoyados en muros de mampostería. Los

paramentos, contruidos con cantería local y ladrillo, reflejan métodos tradicionales de construcción típicos de las áreas rurales de la Laguna en el siglo XX. Las carpinterías siguen esquemas decorativos tradicionales. Destaca la galería de entrada en una de sus fachadas que se erige como un elemento patrimonial notable.

* ¿Dónde está?

En el Camino de San Francisco, zona de Los Perales.

* Evolución histórica

La finca fue parte de la conocida Hacienda de Carta. Son muchos las que la conocen como la Casa del Cura, por la creencia de que allí vivieron algunos de los párrocos del valle, sin embargo, no se ha encontrado ningún indicio de ello. La última porción de esta hacienda estuvo en manos del mercader Matías Rodríguez de Carta, y fue cedida en 1726. En ese momento, la totalidad de la hacienda se encontraba en estado de deterioro, por lo que todas las dependencias del complejo habitacional fueron rehabilitadas y las viñas fueron replantadas. Una vez adquirida esta propiedad, los Carta ampliaron sus tierras con la compra de otros cercados de viñas en Valle de Guerra.

Entre 1789 y 1811 la hacienda estuvo bajo la administración judicial de un designado por la Real Hacienda. Durante esos años la gestión de la propiedad estuvo a cargo de Antonio Anglés y, en los últimos dos años, de Antonio Basilio Castellano. Debido a su gran extensión, la administración requirió inicialmente dos medianeros, que posteriormente se ampliaron a tres en 1801.

Durante el siglo XIX, la antigua terratenencia en la zona de La Laguna-El Rosario seguía teniendo una gran influencia en la economía agraria. Tras el fallecimiento de José Rodríguez Carta, las tierras de la Hacienda de Carta pasaron, durante todo ese siglo, a manos de sus herederos.

Durante el siglo XX la propiedad pasó por distintas manos dentro de la familia de los Carta. En 1952 sus propietarios declaran que la casa ocupaba 250 m² y que existía otra edificación en el entorno. Pasó en 1962 a manos de una nueva propietaria, siendo adquirida finalmente en 1975 por el Orquidario Lycaste.



Fotografías: Finca de La Palmera o Casa del Cura.

Esta parcela abarcaba "12 fanegadas y un almud de terreno sembrado de viñas y una casa con bodega, lagar y cisterna, aparte de las casas del mayordomo y de destilar."

Cita histórica, 1726.

Parada 2

Hacienda de San Francisco de Paula



* ¿Qué es?

Se trata de una hacienda que comprende tanto las fincas agrícolas, como las casonas, algunas visible en la actualidad, y los terrenos de cultivo. En este caso, cuenta con una ermita dedicada a San Francisco de Paula.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

Posiblemente desde 1800 sea una edificación de dos alturas y con planta en forma de L. Sigue el modelo de las haciendas de campo con una galería abierta, lugar de tránsito, en la segunda planta. El ala de la derecha seguramente tenía una bodega y en la planta alta un granero. Hay una construcción anexa que actualmente es conocida como casa del medianero. La casona fue restaurada en los años

cincuenta, pero todavía son visibles rasgos característicos de una casona rural, como el grosor de los muros. Además, tanto la ermita como las casas principales incluyen rasgos característicos de la arquitectura canaria de esa época, como los detalles de cantería y el balcón. Las tierras anexas siguen teniendo uso agrario para el cultivo de hortalizas.

* ¿Dónde está?

En el Camino San Francisco, con la esquina Camino del Lomo Solís, a los pies del Valle de El Boquerón entre el Barranco de Los Collazos (antiguo Barranco de El Tanque) y la falda de la Montaña de Guerra, antiguamente denominada Montaña de Lope Fernández.

* Evolución histórica

La Hacienda de San Francisco de Paula, también llamada Hacienda del Marqués de San Andrés o Hacienda de Guerra, debe su último nombre al pertenecer a la familia de Guerra, que fue la gran familia terrateniente de Valle de Guerra hasta principios del siglo XVIII.

La construcción de la hacienda se remonta a mediados del XVIII, cuando don Fernando de la Guerra casa con doña Juan del Hoyo Solórzano y Alzola en 1763, convirtiéndose en marqués de San Andrés, y mandado a edificar las casas junto a la ermita de San Francisco de Paula que había levantado su abuelo, don Lope Fernández de la Guerra y Ayala. La Hacienda de San Francisco de Paula se convirtió desde fines del XVIII en la hacienda de referencia de la Casa de Guerra. Se llevaron a cabo tanto la edificación de casa como de una bodega, donde recoger las rentas de mosto y trigo con los que le pagaban los medianeros. También contaba con un granero donde almacenar los tributos y rentas en trigo. Para el regadío de los cultivos, la hacienda disponía de un estanque donde recogía las aguas de escorrentía. Además, la hacienda cuenta con un largo paseo, aún visible, que tenía la función de llevar el agua recogida por los canales hasta el tanque de la hacienda.

La explotación de la hacienda corría a cargo de medianeros, que realizaban los trabajos de la viña y otras obras. Los cultivos de la hacienda eran generalmente la

vid, el trigo y las papas, si bien en tiempos del vizconde se llevó a cabo una activa labor de siembra de frutales.

La Hacienda de San Francisco de Paula estuvo en manos de la familia Guerra desde fines del XVIII hasta el fallecimiento de la última descendiente, doña María de los Remedios de la Guerra y Hoyo-Solórzano, en 1853. La Hacienda de San Francisco de Paula pasó en el siglo XX a la familia Buergo y Oráa.

La ermita fue restaurada y ampliada entre 1957-1959 por Alfredo Torres Edwards, para servir provisionalmente de parroquia para la población de Valle de Guerra mientras se mantenía cerrada la sede parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

“Encargaba a los sucesores en dicho mayorazgo cuiden de la conservación de dicha hermita y sus aseos, anunciándoles (que) por medio de tan grande devoción (obtendrían) los buenos progresos en la subcesión del mayorazgo.”

Testamento de
Lope Fernández de la Guerra y Ayala.



Fotografías: Hacienda de San Francisco de Paula en los años sesenta. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.

“... mi bisabuelo, don Lope [1660-1729], el que fabricó la ermita de San Francisco de Paula.”

Diario del Vizconde del Buen Paso,
citado por Juan Primo de la Guerra.



Parada 3

Hacienda de los Montemayor



* ¿Qué es?

Se trata de una hacienda que comprende tanto las fincas agrícolas, como las casonas, algunas visible en la actualidad y los terrenos de cultivo.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

Casona en forma de U, de una altura. La casa fue restaurada varias veces en el siglo XX.

* ¿Dónde está?

Camino Moya o Camino Viejo El Boquerón, con el que conecta mediante un paseo de acceso delimitado por muretes bajos de piedra que ascienden pocos metros por la ladera y los bancales que la rodean.

* Evolución histórica

La Hacienda de los Montemayor o Casa Rural Los Tilos – San Martín es el resultado de la subdivisión de la Hacienda Grande de El Boquerón, que históricamente estuvo en manos de los marqueses de Villanueva del Prado. Aunque los registros previos a la partición de 1866 son escasos, se tiene constancia de que la familia Montemayor ya poseía una propiedad en esta área en 1833, dentro de los límites de la Hacienda de El Boquerón. Con el tiempo, la propiedad de los Montemayor se dispersó entre los herederos, pasando las tierras del Boquerón a las ramas Monteverde Ascanio, Monteverde Lugo y Ascanio Montemayor.

Desde 1981, la Hacienda de Montemayor ha estado en manos de don Juan José Fuentes Tabares y su esposa, doña María del Carmen Ascanio López de Ayala. Durante años, residieron en la hacienda y expandieron las huertas de viñedos existentes en la finca. En 1958, las parcelas adquiridas por la pareja sumaban un total de 10,41 hectáreas, dedicadas actualmente al cultivo de viñedos y frutales.

El desarrollo del viñedo en la finca, gracias a las oportunidades de riego proporcionadas por la construcción de la balsa del Boquerón y el éxito en la introducción de vides de malvasía, ha transformado la propiedad en un hermoso lugar, cuya casa principal ha sido convertida en alojamiento vacacional. Es importante destacar el valor patrimonial de los antiguos trabajos realizados por los canteros en la construcción de los bancales, una característica compartida en todas las tierras de la Hacienda de El Boquerón.

Los muros de contención para el sostén de las tierras o para la delimitación de los bancales son gruesos, con cerca de un metro de anchura. Estos muros divisorios están perfectamente alineados, lo que sugiere que fueron construidos gradualmente a lo largo del tiempo, a medida que el arado de las tierras de cultivo extraía piedras del suelo, las cuales se utilizaban para construir los límites de las parcelas. Probablemente, en algún momento del siglo XX, estos muros fueron nivelados y alineados con precisión, creando un paisaje ordenado de muros bajos

que delinean los huertos, la zona residencial y los jardines, sin obstruir la vista de la casa principal y los cultivos. Este diseño cumple con la función original de la hacienda, que era mostrar la opulencia de la familia y servir como lugar de recreo para sus propietarios.

*** Nuestros mayores recuerdan...**

“Al lado de la casa de Montemayor, que estaba por encima de la Carta, se encontraba Lutiérrez que allí se cultivaba mucha papas y millo. Justo debajo, al otro lado de la Carretera General, estaba la Viña Chica, también teníamos muchos cultivos y allí, hoy sigue existiendo un morral que recuerdo desde pequeña.”

Dolores Pérez Pérez, 1928.



Fotografía: “Casa de Montemayor Ascanios Boquerón”, años sesenta. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.

Parada 4

Camino Viejo El Boquerón



* ¿Qué es?

El Camino Real o Viejo El Boquerón es un camino tradicional, aunque adaptado y reasfaltado a las necesidades actuales, un patrimonio cultural de importancia capital para entender un territorio. En el pasado eran vías de comunicación que unían diferentes puntos.

muros de piedra seca de diferentes alturas, sobre los cuales se extiende una canalización revestida de arena, cal y cemento. A lo largo de sus bordes, se encuentran extensas áreas de cultivo y notables conjuntos arquitectónicos.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

La carretera está asfaltada y muchos de sus tramos están flanqueados por

* ¿Dónde está?

Desde la Carretera General de Tejina-Tacoronte, como continuación del Camino de Moya hasta el tramo medio de la carretera de El Boquerón.

* Evolución histórica

El Boquerón formaba parte del antiguo Camino Real. Los caminos reales de Tenerife surgieron de la combinación de antiguos senderos utilizados por los aborígenes y nuevas vías abiertas por los europeos para atender a sus necesidades técnicas y económicas. Esta fusión dio lugar a una red que conectaba las regiones norte y sur, las zonas costeras con las cumbres, y circunvalaba la isla. Esta red de comunicaciones tuvo a Tegueste como epicentro del camino de ascenso desde la costa de Bajamar, la Punta del Hidalgo y Tejina hasta la antigua capital de la isla, San Cristóbal de La Laguna.

Para las personas que han vivido y viven en Valle de Guerra ha sido un camino fundamental y de señalada importancia a lo largo del tiempo, pues era el camino para llegar a las zonas altas, hasta Guamasa cruzando el Portezuelo. Los primeros núcleos de viviendas del valle están documentados en Las Toscas, consolidado desde el siglo XIX, junto a otros como La Hondura, El Cantillo y El Boquerón.

En la actualidad, podemos encontrarnos en este camino algunos viñedos y testimonios de antiguas canalizaciones (atarjeas) erigidas sobre muros de piedra seca. Las haciendas de esta zona contaban con diversas estancias distribuidas en torno a un patio central como tronjas, lagares, cocinas, graneros, establos e incluso emitas, como las de San Miguel o San Francisco de Paula.

* **Nuestros mayores recuerdan...**

“Por allí cerca se empezaron a hacer las primeras casas, por Las Toscas, por la Palma y por la Hondura. Y después estaba arriba el camino del Vino y el camino de El Boquerón. Cuando yo nací ya estaba la Carretera de Arriba, la General, pero no estaba hecha por la zona del Boquerón. Yo me acuerdo de ver empezar a asfaltar esa parte, estuvo muchos años haciéndose... Para ir a Portezuelo se iba por el camino de Fonseca, estaba más tupido de árboles que el de la Tinoca que salía a Guamasa. Y después estaba el camino del Vino que venía de Tacoronte hasta los Collazos. Todo eso por ahí arriba era la zona del Boquerón. Yo me recuerdo que tendría 5 o 6 años y oír que subían caminando por el camino del Boquerón y después el de Tinoca para coger la guagua arriba en Guamasa,”

Ramón Pérez Aguilar, 1936.

Fotografía: Baldaquino del Sagrado Corazón de Jesús en El Boquerón. Se localizan hasta cuatro en los caminos de la comarca. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.



Fotografías: Casas situadas en torno al Camino El Boquerón. En la fotografía aparecen “Casa de Panchito el Cojo El Boquerón”. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.

Parada 5

Finca de San Miguel



* ¿Qué es?

Se trata de una hacienda que comprende tanto las fincas agrícolas, como las casonas, algunas visible en la actualidad, y los terrenos de cultivo. En el pasado contó con una ermita dedicada a San Miguel, actualmente desacralizada.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

Situada en un pequeño promontorio que permitía controlar y ser visibles desde todas las tierras de la finca. Se trató de una casona con una construcción funcional, donde residía el mayordomo, para procesar, gestionar y almacenar las rentas de la hacienda

y los tributos que percibía la casa de Nava en aquella comarca. En la planta baja se situaba la bodega y el lagar, cuya viga sobresalía por un ventanuco vertical que aún se conserva. Como la bodega fue transformada en el dormitorio principal de la casa, el lagar fue instalado en el exterior, bajo un cobertizo de teja. Actualmente la casa está dedicada a la actividad turística.

* ¿Dónde está?

Al pie de la Montaña de Guerra, la hacienda se extiende a lo largo de la margen izquierda del Barranco de Los Collazos y el Camino Viejo de El Boquerón.

* Evolución histórica

La Hacienda de San Miguel es lo que queda de la Hacienda de El Boquerón, que perteneció durante siglos a la casa de Nava y Grimón. En su origen estos terrenos formaban parte de la data que concedió el Adelantado en 1498 al conquistador Lope Fernández en Tacoronte. Tras diversas vicisitudes relacionadas con la herencia de Lope Fernández, que falleció en 1512 sin descendientes directos, las tierras de Valle Guerra fueron incorporadas al primer mayorazgo de la casa de Nava, instituido en 1539 en favor del único hijo varón del matrimonio, Álvaro Vázquez de Nava. La propiedad fue designada, al menos a partir del siglo XIX como la Hacienda Grande de El Boquerón o El Bucarón, lo que parece indicar que en las crestas montañosas que la delimitan era visible un “buraco” o agujero.

Durante los siglos siguientes, la información de la hacienda es escueta. Parece ser que sólo las mejores tierras se dedicaban al cultivo de vid, empleando para ello el lagar y la bodega. La existencia de una era anexa a la casa de la hacienda y de un granero en la segunda planta parece indicar que la hacienda se destinaba también a la producción de cereales en régimen de secano.

La fragmentación de la Hacienda Grande de El Boquerón y la formación consecuente de la Hacienda de San Miguel se produjo con la partición realizada en 1866 tras la muerte del VII Marqués de Villanueva del Prado.

La Hacienda de El Boquerón tuvo un gran valor simbólico para la familia, pues constituía la pieza más preciada del mayorazgo de Nava que precedía a todos los demás en la formación de la genealogía familiar. Es por ello que, si bien los Nava nunca fabricaron una quinta de recreo en la zona, sí cuidaron algunos aspectos simbólicos de la propiedad, como fue la dotación de la ermita, dedicada a una de

las advocaciones tutelares que había elegido Hernán Guerra para el retablo, en el que deberían estar representados la Virgen, San Nufro, San Gregorio y San Miguel Arcángel. Aunque ha sido restaurada exteriormente hace pocos años, la ermita está desacralizada desde hace muchos años.

La era, situada junto a la casa, estaba destinada a trillar los cereales producidos en la hacienda, pero también las cosechas de los colonos. La segunda planta de la casa contiene una estancia con piso de madera a la que se accede por una escalera estrecha, también de madera, que debía ser el granero alto enunciado en la partición de 1866.

El propietario actual, el empresario don Juan José Fuentes Tabares, está enlazado con la casa de Nava. La edificación ha sido restaurada recientemente para dedicarla a vivienda vacacional, junto a la explotación vitícola como parte de su marca comercial Vino El Drago.



Fotografía: Ermita de San Miguel de El Boquerón en los años sesenta del siglo XX. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.

“La mitad de la hacienda grande en el Valle de Guerra, donde dicen el Bucarón, con inclusión de la casa con granero alto, cobertizo lagar y vestigios de una ermita antigua”.

Descripción de 1836 de cuando doña María del Rosario de Nava y Llarena, casada con don Juan Tabares y Puerta, recibió la hacienda.

Parada 6

Camino de Moya y Portada de la Finca de Los Pinos



* ¿Qué es?

El Camino de Moya es un camino tradicional, aunque adaptado y reasfaltado a las necesidades actuales, y constituye un patrimonio cultural de gran importancia capital para entender un territorio. En el pasado eran vías de comunicación que unían diferentes puntos, como arterias que recorren un entramado entre la naturaleza. En su trayecto destaca la entrada a la Finca de Los Pinos.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

Camino tradicional adaptado a las nuevas necesidades y portada que da la entrada a la antigua finca.

* ¿Dónde está?

Inserto en el Camino Viejo
El Boquerón.

* Evolución histórica

En el trayecto del camino de Moya se avista la portada de la Finca de los Pinos, antiguamente conocida como Finca del Risco o de Pico Bermejo.

En 1833 la zona de la finca aparece denominada como Casa de Tabares, o de los Nava. A partir de los años sesenta del siglo XX fue vendida a la familia Untiedt y denominada como finca de Los Pinos, por Luis Tabares de Nava y Tabares, hijo de Rafael Tabares y Nava.

La portada comprende una arquitectura de mampostería ordinaria, conforme a los cánones tradicionales, que ha sido revestida con una capa de arena, cemento y cal. De forma deliberada se ha dejado al descubierto la piedra natural en los muros laterales y en el marco de la puerta de ingreso.

Sobre la fachada se erige una cornisa de piedra que enmarca un pequeño frontis semicircular, coronado por cinco almenas puntiagudas en forma de diamante. La almena central exhibe en su cúspide una cruz de madera con una representación tallada de Jesucristo, flanqueada por imágenes similares de la Virgen María y alguno de los apóstoles. Tanto en la almena central como en el mencionado frontis semicircular se han dispuesto dos pequeñas tablillas de madera, cuyo propósito o contenido actualmente se encuentran indistinguibles.

La puerta de acceso, además de cumplir su función práctica como entrada a la finca, refleja la atención al detalle y el respeto por la tradición constructiva local, destacándose como un elemento distintivo dentro del entorno.

“[...] el callejón que disen de Moya (hoy camino de Moya) y por el poniente y abajo con viña y tierra del comprador, por la parte de arriba con el barranco y camino que vaja a dicho Valle.”

Escritura se indica que dicha propiedad la había comprado en 1753 a Francisco Rodríguez de Armas, (15/01/1781). AHP SCT. Protocolos notariales, legajo 142, fol. 4v.

Fotografías: “Casa Los Tabares – Los Pinos Boquerón” en los años sesenta. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.



Fotografía: “Portada de la Finca Los Pinos de Los Tabares” en los años sesenta. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.



Parada 7

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario



* ¿Qué es?

Se trata del templo religioso más importante del pueblo, proyectado en el año 1961 por el arquitecto Félix Sáenz Marrero. El inmueble formó parte de un proyecto de urbanización del entorno de la plaza y la vía principal, como consecuencia del alto crecimiento demográfico que vivió Valle de Guerra debido al gran desarrollo agrícola.

en los años 80 del pasado siglo XX, configurándose como el lugar principal de las festividades de esta localidad. La iglesia actual está construida en el entorno de una antigua ermita de su misma advocación del siglo XVII.

* ¿Dónde está?

Frente a la plaza del mismo nombre, es el centro religioso, festivo y social de Valle de Guerra, en la carretera Tejina-Tacoronte.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

La iglesia se encuentra junto a la plaza parroquial, cuya construcción concluyó

* Evolución histórica

La creación de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se remonta al siglo XVI, específicamente durante la época de Hernando Esteban, conocido también como Hernán Guerra. Después de obtener la licencia real en 1579 para dar las tierras de Valle de Guerra en censo perpetuo para el cultivo de viñedos, se llevó a cabo el reparto de estas tierras. Esta concesión fue el catalizador para la construcción de la ermita de Nuestra Señora del Rosario, por encargo de doña Inés, en las mismas tierras donde se habían erigido casas apenas unos años antes. La ermita estaba completada ya en 1615, marcando así el inicio de la presencia religiosa en la zona y estableciendo un punto de referencia importante para la comunidad local.

La arquitectura actual que podemos apreciar fue construida en la segunda mitad del siglo XX, y se establece como una edificación de planta de cruz latina, con una nave central y dos galerías anexas separadas por columnas y arcos de medio punto en su interior. Los soportes laterales poseen pequeñas ventanas en su parte superior, mientras que la techumbre de la nave central se dispone a dos aguas con teja árabe. En la parte suroeste de la edificación se levanta la torre campanario.

“A instancia del patronato que regenta las obras se ha concebido el proyecto con un marcado concepto colonial en su aspecto y bajo una planta de cruz con pequeñas naves laterales, torres de campanas y servicio de hermandades y parroquiales propios de esta clase de edificios.”

Archivo General de la Administración. Fondo Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales. Expediente 50075-02. Nuestra Señora de Valle Guerra, 1962.

Fotografía: Años sesenta del siglo XX. Aparece una nota mecanografiada debajo de esta fotografía con la siguiente información: “Fiestas del año 1962”. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.



Fotografía: Fotografía de los años sesenta. Contiene la siguiente nota: “La desaparecida ermita de Ntra. Sra. del Rosario [fundada] como oratorio por D. [Alonso] Vázquez de Nava el 25 de mayo de 1604”. En la fotografía aparece una pegatina con el siguiente código: “V- 171”. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.



Fotografía: Años sesenta (1964). Proceso de construcción de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.



Parada 8

Camino de Los Frailes o Callejón de la Iglesia



* ¿Qué es?

Camino tradicional, aunque adaptado y reasfaltado a las necesidades actuales, constituye un patrimonio cultural de gran importancia capital para entender un territorio. En el pasado eran vías de comunicación que unían diferentes puntos, como arterias que recorren un entramado entre la naturaleza y las formas de vida tradicional.

que delimitan su trazado irregular y recorren zonas de cultivos para la exportación. Entre ellos, nos encontramos con la Hacienda de los Padres Dominicos.

* ¿Dónde está?

Carretera Tejina-Tacoronte, en el paraje de la Finca de Los Cabrera, que llega hasta la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

Camino sin asfaltar delimitado por los muros de los antiguos bancales,

* Evolución histórica

El Callejón de la Iglesia o Camino de Los Frailes es una antigua vereda vecinal que unía la parroquia de Valle de Guerra con otros núcleos de esta localidad, a través de otros recorridos habituales, como pueden ser Lomo Solís o el Camino de San Francisco; y desde la Casa de Carta a través del Camino del Vino. Se trata de un tramo del antiguo Camino Real, a su paso por Valle de Guerra, lo que le confiere un importante valor histórico y patrimonial. Los caminos reales eran las vías de comunicación terrestre cuya propiedad y jurisdicción pertenecían a la corona. Tenían como fin el permitir el traslado de personas y mercancías entre los distintos lugares de la isla y su apertura y mantenimiento se encomendaron al Cabildo. En sus ordenanzas establecía que los caminos reales debían tener un ancho de una soga toledana, es decir unos siete metros, estar vallados y debían salvar los desniveles en zigzag para hacer más fácil el desplazamiento por la abrupta orografía de la isla.

Discurre entre fincas y zonas de cultivo, delimitado por muros de piedra seca, y conserva alguno de sus tramos el empedrado original, tal como fue utilizado en el pasado, habilitado para el paso de animales para la carga y las actividades agrarias, así como para el uso cotidiano de las personas.

Fotografía: Mujeres sorribando, preparando el terreno para el cultivo y levantando muros de piedra de los caminos. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC, Cabildo de Tenerife.



*** Nuestros mayores recuerdan...**

“Íbamos caminando por un camino que pasaba por la Iglesia de San Francisco y llegaba a Guamasa y, de ahí, a La Laguna.”

María Felisa León Santana, 1942.

Parada 9

Hacienda de los Padres Dominicanos



* ¿Qué es?

Se trata de una hacienda que comprende tanto las fincas agrícolas, como las casonas, algunas visible en la actualidad y los terrenos de cultivo.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

Edificaciones de grandes dimensiones, actualmente en estado de abandono, al igual que los terrenos, que son utilizadas como establos. Presenta un cuerpo de la casa alargado, que parece haber estado dividido para varios usos. En la parte derecha pueden

verse ventanales que podrían ser de un sótano o bodega. Junto a la puerta trasera del patio central y fuera de la edificación se aprecian, a lo lejos, las ruinas de lo que parece ser la cisterna de la casa. El grosor de los muros y otros detalles de la edificación pueden relacionarse con una antigua hacienda.

* ¿Dónde está?

Curva del Camino de los Frailes cerca de la plaza de Nuestra Señora del Rosario y del Barranco de Los Collazos o del Tanque.

* Evolución histórica

La Hacienda del Convento de Santo Domingo de La Laguna tuvo su origen en dos propiedades de viñedo adquiridas por la orden dominica en el siglo XVII y que habían sido entregadas a tributo a otros titulares por el mayorazgo de Guerra a fines del siglo anterior.

La hacienda perteneció al convento de Santo Domingo de La Laguna hasta que el decreto desamortizador de 11 de octubre de 1835 ordenó la supresión de los conventos y se estableció en 1836 la nacionalización de sus bienes y la venta de los mismos en subasta pública. La forma de explotación de la hacienda era similar a la de las otras haciendas vitícolas de Valle Guerra, pues se dividía en lotes y se encomendaba el cultivo a varios medianeros, por ser demasiado grande para una sola familia. Como era habitual, antes de ponerla en venta, la Hacienda Pública sacó a subasta la propiedad para darla en arrendamiento por el plazo de nueve años. En 1838 se convocó la subasta de “una hacienda situada en el Valle de Guerra de viña y pan sembrar con casa”, adquiriéndola don Antonio Betancourt.

La finca fue desamortizada en 1844 pasando a manos de Benito Pérez de Chávez. Para 1958 la finca tenía unas dimensiones de unas 11 hectáreas destinadas, sobre todo, al trigo.

Seguramente nunca tuvo una ermita, ya que se encontraba demasiado cerca de la ermita de Nuestra Señora del Rosario que había sido fundada en 1617 por doña Inés Guerra, donde seguramente impartían los servicios los frailes de Santo Domingo.

Fotografías: Hacienda de los Padres Dominicos, años sesenta. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.



“[...] una hacienda situada en el Valle de Guerra, de pan sembrar y viña, dividida en tres trozos y se compondrá de veinte y ocho fanegadas; la hace a medias Mateo Díaz, Juan de Cairós y Sebastián del Castillo.”

Inventario de Bienes del convento realizado por la Junta Diocesana de La Laguna, 1836.

